

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 184/2017

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 1017/2016. Negociado: LM

De: D<sup>a</sup>. Rafaela Merino TomásAbogada: D<sup>a</sup>. Inmaculada Concepción Moreno AguilarContra: D<sup>a</sup>. Ana Navarro Zayas y FOGASA

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1017/2016, se ha acordado citar a Ana Navarro Zayas, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que

comparezca el próximo día 1 de febrero del 2017, a las 10:45 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ana Navarro Zayas.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 9 de enero de 2017. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.